

Asunto: solicitud de Consejera Alumna de un Módulo de atención Psicológica


Siendo las diecisiete horas del día siete del mes de Marzo del dos mil veintidós previo citatorio de rigor se reúnen los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica – Tuxpan: Directora de la Facultad: Dra. Laura Elena Urbina Sánchez; Maestra Consejera: Dra. Fabiola Cruz Núñez y miembros del Consejo: Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, Dra. María del Carmen Santes Bastián, C. Alhelí García Gregorio en presencia de Secretaria de Facultad; Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa, en el lugar que ocupa la Dirección de la Facultad de Enfermería con la finalidad de atender la Solicitud presentada por la Consejera Alumna, Alhelí García Gregorio firmada por representantes de matrículas 2000, 20021, 1900, 1800, 1700, 1600, de apertura de un módulo de atención psicológica dirigido a la comunidad estudiantil y académica de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan debido a los efectos negativos de confinamiento de Covid 19, y creación de una página Facebook para ofrecer bienestar emocional y una línea de atención telefónica; Los integrantes de H. Consejo Técnico en respuesta de esta solicitud acuerdan que esta solicitud será canalizada a las autoridades, a los organismos y medios institucionales con los que cuenta la Universidad Veracruzana en esta región, especializados en atender la situación que plantea. Estando los miembros de consejo de acuerdo se da por terminada la reunión siendo las diecinueve horas con treinta minutos en el sitio y fecha señalada.
 XXX

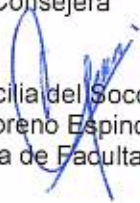

 Dra. Laura Elena Urbina Sánchez
 Directora


 Dra. Alma Rosa Barrios Melchor
 Miembro de consejo


 Dra. Fabiola Cruz Núñez
 Maestra consejera


 C. Alhelí García Gregorio
 Alumna Consejera


 Dra. Maria del Carmen Santes Bastian
 Miembro de Consejo


 Mtra. Cecilia del Socorro
 Garciamoreno Espinosa
 Secretaria de Facultad de Enfermería